

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº FTE000077

Las condes, 04 de MAYO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 334 de fecha 30/04/2026 y Certificados Nos. 329, 330, 331, 332 de fecha 30/04/2026 del Tesorero Municipal de Las Condes; Solicitud del Interesado; Cartola Bancaria Nro. 350/2026 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139 y antecedentes que se adjuntan.

Ofpa _____ /

AAV.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
	FT 20336590	24/03/2026	SOLANGE E. LALANNE SILVA	2140901003	12.562	12.562
				TOTAL	12.562	12.562

La cantidad de :

DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



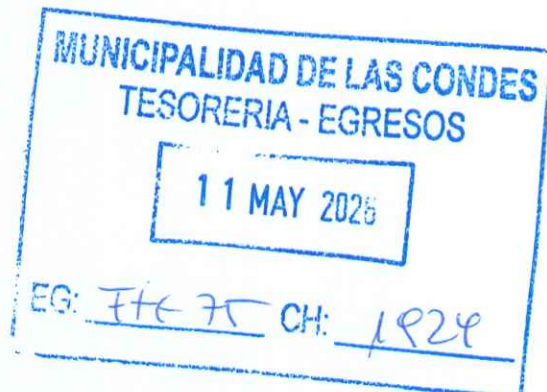
FECHA:



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 1110312 \$ 12.562



FA